

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA
POR LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DEPORTIVAS**

En Sevilla, a las 10'30 horas del día 26 de octubre de 2017, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas, los siguientes miembros de la Comisión Electoral:

Presidente: D. Federico Rotllán Dianez
Secretario: Javier Soto Mediero
Vocal: Luis Suárez-Inclán y Bernal

Constituye el objeto de la reunión, la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 del Reglamento Electoral de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas.

Una vez examinada la documentación aportada por una única candidatura presentada, y ajustada toda ella a la normativa de aplicación, proclamamos de forma provisional, como candidato único a la presidencia de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas a:

ALFONSO ESCRIBANO DEL VANDO

DNI: 28705858H

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el calendario electoral publicado y en el artículo 15.4 del Reglamento Electoral de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11'00 horas, de todo lo cual como Secretario Certifico con el VºBº del presidente.



VºBº
Fdo. Federico Rotllán Dianez
Presidente



Fdo. Javier Soto Mediero
Secretario